

ACTA N° 24

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/10/2017

En la Ciudad de San Luis, siendo las diez y veinte horas del día 11 de Octubre de dos mil diecisiete y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en el Salón de Los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA. Se encuentran presentes los Consejeros, Lic. Mercedes del Carmen FRAILE, Esp. Silvia VEGA, Esp. María Elena PEREIRA FLORES, Lic. Carina Roxana LUNA, Lic. Ivana OLIVERO, Dra. Yamila CARMONA VIGLIANCO, Lic. Gabriela PAEZ, Srita. Ibis VALCARCEL y Sra. Blanca Edith GIMENEZ.

-----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General y Administrativa Esp. María Cecilia CAMARGO,-----

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Decana comienza la Sesión informando que el Rectorado elaboró y difundió un comunicado relacionado a la situación general de la Universidad Nacional de Rosario, donde fuerzas de seguridad nacionales irrumpen en la Universidad sin el debido permiso de Juez Federal o la Autoridad Institucional correspondiente, lo cual está prohibido por la ley de Educación Superior.

----Destaca que el Sr. Rector estuvo presente en la Cumbre Académica del Conocimiento en el Salvador para gestionar convenios entre la CELAC y la Unión Europea, lo cual daría margen para que las Universidades participantes realicen actividades de intercambio.

---Informa que se inauguró la Plaza Mauricio López en el Barrio Jardín San Luis de la ciudad, inauguración que estuvo a cargo de la Municipalidad de San Luis y en la que asistieron autoridades y miembros de la comunidad universitaria.

----Comenta que el día 25 de octubre hay una actividad con la Comisión Nacional de Políticas Sociales, en la Universidad Nacional de San Luis.

----Destaca que los días 17 y 18 de octubre se recibirá a los pares evaluadores de la CONEAU, por el proceso de acreditación de la Carrera Licenciatura en Enfermería, ya han enviado la agenda que está prevista para los dos días, donde están pautadas las reuniones con autoridades, docentes, alumnos, visitas guiadas de las instalaciones, etc. Destaca que resulta ser un acontecimiento muy importante para la Facultad y la Universidad, por el Reconocimiento de la Carrera por parte del Ministerio de Educación.

----Informa sobre distintos eventos a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Salud: el 13 de octubre está prevista una charla informativa sobre los proyectos de extensión 2018, relacionada a la nueva normativa de Extensión en sus tres modalidades de presentación.



----El 17 de octubre se desarrollaran las V Jornadas de Ciencias de la Salud, bajo el lema "Comprometiéndonos con la Realidad"; organizada por el Centro de Estudiantes de la FCS y orientado a docentes, alumnos, graduados y comunidad en general.

----El 27 y 28 de octubre se desarrollara el Curso Taller de Terapias Manuales en el tratamiento de cadenas musculares y los desequilibrios posturales ascendentes, fundamentalmente destinado a docentes y alumnos de Kinesiología y Fisiatría, los disertantes serán Lic. Nicolás Antonio Nani y docentes de la Facultad el Lic. Federico Muñoz Balbo.

----Siendo las 10:28 ingresa la Consejera Esp. Silvia VEGA.

----Los días 30 y 31 de Octubre se realizan las II Jornadas de prevención en Fonoaudiología: Prevención e Interdisciplina, organizado por el Proyecto de Investigación Prevención en Fonoaudiología desde una perspectiva integral, destinado a fonoaudiólogos, alumnos de la Carrera e interesados en la temática.

----Los días 2 y 3 de noviembre se desarrollara un Curso Teórico Práctico Deglución en el niño y adulto con y sin patología neurológica a cargo de la Dra. Silvia Jury.-

----El 15 de noviembre se llevaran a cabo las I Jornadas de investigación e Intercambio en Salud, organizadas por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad, con el objetivo de generar un espacio de encuentro e intercambios entre los proyectos de investigación de la Facultad, y atravesar los saberes relacionados a la salud. Se contara con la presencia del Director del CONICET, como disertante y moderador de una de las mesas redondas.-

----Por último señala la importancia relacionada a la posición que podría tomar la Facultad respecto a la nueva modalidad que implementara el gobierno Nacional, relacionado a la Cobertura Nacional de Salud (CUS).-----

II.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

----No se encuentran Actas a consideración.-----

III.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS Y AUTORIZACIÓN DE RETIRO

-----La Secretaria informa que obran 3 (tres) solicitudes de justificación de inasistencias de la Consejera Lic. María Isabel PALACIO DÍAZ por motivos académicos y los Consejeros Flgo. Eddie BUSTOS y Federico ANTES GIMENEZ por motivos personales de salud, se encuentra su suplente la Consejera Blanca GIMENEZ.

*Tardanzas: La Consejera Ibis VALCARCEL a las 10:20 por motivos académicos y la Consejera Esp. Silvia VEGA a las 10:45.

*Retiros: La Consejera Dra. Yamila CARMONA VIGLIANCO a las 13:00hs.

La Consejera Lic. Carina LUNA después de leer los Dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos, la cual coordina, por motivos de ser parte, como Directora de Carrera, en el proceso de Acreditación de la Licenciatura en Enfermería.

----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, justificar las inasistencias, autorizar las tardanzas y peticiones de retiro.-----

IV.- INCLUSIÓN DE TEMAS AL ORDEN DEL DÍA

-----Se encuentra a consideración del Cuerpo la incorporación al presente orden del día:

-----**EXP- USL: 13044/2017:** Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de Salud. Solicita designación de Coordinadora del Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes 2018.

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, la inclusión del Expediente al Orden del Día.--

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

-----Informa por la Comisión la Coordinadora Lic. Carina LUNA.-----

1.- EXP- USL: 11082/2017: Lic. Adriana VELEZ. Coordinadora del Área N°7 Rehabilitación. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°7 Rehabilitación, Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Metodología Terapéutica I".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

" La Comisión de Asuntos Académicos, reunidos en Sesión el día 27/09/2017 encontrándose presentes los consejeros Carina Luna, Ignacio Garraza y Juan Federico Antes Giménez, dan tratamiento al presente tramite y aconsejan aprobar el llamado a Concurso para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusiva, Efectivo, para el Área 7 Rehabilitación, del Dpto. de Fonoaudiología."

----- El Cuerpo aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°7 Rehabilitación del Departamento de Fonoaudiología y con temas relativos a "Metodología Terapéutica I"; y aprobar el Jurado propuesto:

TITULARES

- Lic. Roxana CORREA
- Mg. Silvia MARTINEZ
- Flgo. Omar FERNANDEZ

SUPLENTES

- Esp. Denise DI MAURO
- Esp. Beatriz HERNANDEZ
- Mg. Lilia ROSSELLO

2.- EXP- USL: 11076/2017: Lic. Adriana VELEZ. Coordinadora del Área N°7 Rehabilitación. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°7 Rehabilitación,

Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Patología del Habla, Palabra y Lenguaje".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunidos en sesión el día 27 de septiembre del corriente año, estando presentes los Consejeros Carina LUNA, Federico ANTES GIMENEZ e Ignacio GARRAZA, dan tratamiento al Expediente de referencia y aconsejan aprobar el llamado a concurso origen del presente tramite."

----- El Cuerpo aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°7 Rehabilitación del Departamento de Fonoaudiología y con temas relativos a "Patología del Habla, Palabra y Lenguaje"; y aprobar el Jurado propuesto:

TITULARES:

- Esp. Beatriz HERNANDEZ
- Esp. Patricia ARRUTI
- Dra. María Eugenia BOYÉ

SUPLENTES:

- Esp. Denise DI MAURO
- Mg. Silvia MARTINEZ
- Flgo. Omar FERNANDEZ

3- EXP- USL: 11375/2017: Lic. Florencia PUIGDELLIBOL. Coordinadora Suplente del Área N°7 Rehabilitación. Solicita llamado a concurso a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°7 Rehabilitación, Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Metodología Terapéutica en Fonoaudiología II".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Asuntos Académicos reunidos en sesión el día 27 de septiembre del corriente año, estando presentes los Consejeros Carina LUNA, Federico ANTES GIMENEZ e Ignacio GARRAZA, dan tratamiento al Expediente de referencia y aconsejan aprobar el llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter efectivo para el Área N°7 Rehabilitación, Dpto de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Metodología Terapéutica en Fonoaudiología II".

-----El Cuerpo aprueba por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de la Comisión de Asuntos Académicos. Y propone como Jurado al que resultó sorteado en la misma Sesión conforme a lo establecido por la Ord CS 15/97.

TITULARES:

- Esp. Beatriz FOURCADE
- Esp. Adriana FANIN
- Mg. Elena WAISMAN

SUPLENTE:

- Flga. Jackeline MIAZZO
- Mg. Silvia MARTINEZ
- Lic. Ana María GESUALDO

Comisión de Ciencia y Técnica

----Informa por la Comisión la Consejera Esp. María Elena PEREIRA FLORES.-----

4- EXP- USL: 11481/2017: Lic. María Elena FUNEZ. Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva Anteproyecto de "Cláusula de Indemnidad".

----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Ciencia y Técnica:

"La Comisión de Ciencia y Técnica, luego de haber analizado el Expediente observa que existe un error en el planteamiento de la no obligatoriedad de la implementación de la Cláusula de Indemnidad, en el sentido de que la fundamentación se refiere a que el consentimiento informado no es obligatorio, siendo este de implementación obligatoria.

Por lo tanto se aconseja vuelva a la Sra. Secretaria para salvar este error.-"

-----El Cuerpo aprueba por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Ciencia y Técnica que aconseja revisar el carácter de no obligatoriedad de la implementación de la Cláusula de Indemnidad y considerar la incorporación de Dictamen Jurídico.-----

Comisión de Extensión Universitaria

----Informa por la Comisión la Coordinadora Esp. Silvia VEGA.-----

5- EXP- USL: 11994/2017: Esp. María Lujan CORREA. Secretaria de Posgrado y Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva anteproyecto de "Propuesta de Extensión en la FCS".

----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de Comisión de Asuntos Académicos:

"La Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Directivo en su sesión del día de la fecha, encontrándose presentes Esp. Ivana OLIVERO, Esp. Silvia

VEGA e Ibis VALCARCEL hacen suyo el Dictamen de la CAEX de la FCS y recomienda la aprobación del Anteproyecto "Propuesta de Extensión de la FCS".

-----El Cuerpo decide, no hacer suyo el Dictamen de la Comisión de Extensión Universitaria y aprobar la propuesta inicial por parte de la Secretaria de Posgrado y Extensión con las modificaciones realizadas por la Comisión de Extensión de la Facultad, excepto el ítem de la remuneración del Docente disertante.-

VI.- ASUNTOS ENTRADOS

-----El Cuerpo aprueba por unanimidad, constituirse en Comisión y alterar el Orden de tratamiento, tratando la ACTU 8955/2017 en primer lugar y la ACTU 8957/2017 posteriormente.

Coordina por la Comisión la Consejera Dra. Yamila CARMONA VIGLIANCO.-

6.- ACTU- USL: 8955/2017: Lic. Valeria STIEGER. Directora del Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita modificación parcial y transitoria del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría".

-----Se da Lectura de la Actuación.

-----El Cuerpo Constituido en Comisión decide por unanimidad, aprobar la propuesta de modificación parcial y transitoria del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría en donde la asignatura "Seguridad Social" quedara en el 2° cuatrimestre de cuarto año y la asignatura "Taller de Elaboración de Trabajo Final" en el 1° cuatrimestre de quinto año para que permita la continuidad con "Trabajo Final Integrador" durante el 2° cuatrimestre.

7.- ACTU- USL: 8957/2017: Lic. Valeria STIEGER. Directora del Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Eleva anteproyecto de "Reglamentación para la elaboración y presentación del Trabajo Final Integrador para la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría".

-----Se da Lectura de la Actuación.

-----El Cuerpo constituido en Comisión decide por mayoría de votos, aprobar el anteproyecto de Reglamentación para la elaboración y presentación del Trabajo Final Integrador para la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría con la modificación en el Artículo N°5 en donde la propuesta de conformación de docentes, tendrá que ser aprobada por el Departamento.

8.- EXP- USL: 13044/2017: Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de Salud. Solicita designación de Coordinadora del Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes 2018.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

---El Cuerpo decide por unanimidad, designar a la Lic. Emilce Soledad TOLEDO, DNI: 29.176.021 como Coordinadora del Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes 2018 de la Facultad de Ciencias de la Salud.-

-----Siendo las 13:05 hs se da por finalizada la Sesión.-----

[Handwritten signatures and initials]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*